

Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL), "Se prende el foco rojo de San Miguel Chimalapa en Oaxaca", *Kaosenlared*, Barcelona, España, 05 de febrero de 2009.

Consultado en:

<http://old.kaosenlared.net/noticia/prende-foco-rojo-san-miguel-chimalapa-oaxaca>

Fecha de consulta: 07/04/2014.

En días pasados se encendió uno de los focos rojos de conflictividad social más añejos y peligrosos de Oaxaca. La disputa de límites territoriales en la zona oriente del Istmo de Tehuantepec

Se prende el foco rojo de San Miguel Chimalapa



La selva de Los Chimalapas, alberga una masa forestal tropical de 600,000 hectáreas.

En días pasados se encendió uno de los focos rojos de conflictividad social más añejos y peligrosos de Oaxaca. La disputa sempiterna de límites territoriales en la zona oriente del Istmo de Tehuantepec, que mantiene

confrontadas desde hace más de cuarenta años a comunidades Zoques de Oaxaca con ejidos del estado de Chiapas y que significa la mutilación de la integridad territorial del estado de Oaxaca en beneficio de Chiapas, en una de las regiones de mayor biodiversidad y con mayor riqueza de recursos naturales del mundo, la selva de los Chimalapas.

Este conflicto territorial, es el mas grave en Oaxaca por las dimensiones del territorio en disputa, algo mas de 115 mil hectáreas de bosques y selvas, por la mutilación del territorio del estado Oaxaca que significaría y sobre todo, por la enorme riqueza en recursos madereros, minerales, acuíferos y de biodiversidad que posee, amenaza con resurgir y romper el frágil equilibrio social que el olvido, engaño y violencia de los gobiernos estatales de Oaxaca, Chiapas y el gobierno federal han mantenido en la región.

Este conflicto añejo y de complejidad enorme, fue provocado originalmente por el gobierno federal quien en 1967 extiende sendas resoluciones presidenciales que reconocen la propiedad de este territorio –el mismo- tanto a Chiapas como a Oaxaca. La primera resolución presidencial es extendida a los bienes comunales de san Miguel Chimalapa, específicamente como parte del territorio de las agencias de San Antonio y Benito Juárez. La segunda resolución presidencial, apenas unos meses después es extendida y concede este territorio como parte de los bienes ejidales de Díaz Ordaz, del municipio chiapaneco de Cintalapa de Figueroa, Chiapas. Además de la anterioridad de la resolución presidencial obtenida por san Miguel Chimalapa, lo que le da la razón legal suficiente a los comuneros “chimas” para reclamar la posesión de estos territorios, al pueblo zoque le asiste la razón fundamental de ser habitantes ancestrales y originarios de estas tierras desde hace miles de años, de haberlas defendido en contra de otros pueblos y en contra de la invasión española, a los que inclusive tuvieron que comprar sus propias tierras con una jícara llena de oro, de ahí el nombre zoque de esta región; Chimalapa, que en zoque significa precisamente jícara de Oro.

Esta superposición de resoluciones presidenciales tiene como consecuencia la invasión masiva del territorio histórico del pueblo zoque, por parte de ejidatarios chiapanecos, con la complacencia y apoyo del gobierno del estado de Chiapas y la indeferencia cómplice del gobierno del estado de Oaxaca.

Esta historia de despojo, pero también de lucha y resistencia, tuvo una escalada el pasado enero, cuando comuneros de San Antonio, San Miguel Chimalapa, Oaxaca detectaron la tala de una gran cantidad de árboles en los bosques de su territorio, en los parajes de “el chiquero” y “el arroyo de los patos” colindantes con el municipio chiapaneco de Cintalapa de Figueroa, Chiapas. Ante estos hechos, el 12 de enero hicieron el llamado urgente para una reunión y denunciar estos hechos a la comisión especial de los Chimalapa y a las secretarías SEMARNAT y PROFEPA, así como a las autoridades municipales de San Miguel Chimalapas. No hubo ninguna respuesta por parte de las autoridades mencionadas pero si llegaron en cambio, tres camiones de carga para el saqueo de la madera cortada acompañados de una patrulla de Cintalapa de Figueroa, Chiapas. Ante el olvido de las

autoridades mencionadas y el saqueo descarado e impune que pretendían los talamontes chiapanecos, los comuneros de San Antonio decidieron cerrar el camino para impedir la salida de los camiones con la madera robada, quedando estos en el ejido de Díaz Ordaz. De manera inverosímil, las autoridades de San Miguel Chimalapa llegaron a rescatar la patrulla de Cintalapa, Chiapas, acusando a las autoridades de San Antonio y Benito Juárez de secuestro de esta patrulla. El jueves 15 de enero y ante la presión del bloqueo del camino, las mismas autoridades municipales de San Miguel Chimalapa, Oaxaca y Cintalapa de Figueroa, Chiapas, que días antes desoyeron el llamado de las autoridades de Benito Juárez y San Antonio para que detuvieran la tala de árboles, llamaron a estas mismas autoridades comunales a una reunión donde no se encontró una solución a este problema, el cual lleva ya más de cuarenta años.

El día viernes 23 de enero se lleva a cabo una reunión de las comunidades Oaxaqueñas con autoridades federales en la ciudad de México, donde además están presentes autoridades del estado de Chiapas. Una vez más no se llega a ningún acuerdo por la cerrazón de las autoridades de todos los niveles que condicionan el inicio de un diálogo resolutivo con las comunidades ofendidas de Benito Juárez y San Antonio, a que las comunidades agraviadas liberen el camino y dejen partir los camiones con la madera robada de sus territorios. Es decir, la única solución que ofrecen los malos gobiernos federal, de Oaxaca y de Chiapas a este problema es el sometimiento de los ofendidos y la aceptación pasiva de la injusticia. Sin embargo, las dos comunidades afectadas decidieron, a pesar de las amenazas y de las promesas vanas que han escuchado desde hace más de cuarenta años, seguir en el bloqueo hasta encontrar la solución a este problema y recuperar la posesión legítima de su territorio histórico.

En la última y más audaz de las decisiones que han tomado estas comunidades despojadas, engañadas y violentadas en sus derechos desde hace más de cuarenta años, y ante la cerrazón, violencia e intereses de las autoridades que debieran dar solución a sus demandas, han decidido salir a buscar la solidaridad y alianza con el movimiento de la APPO y la sección 22.

El foco rojo de los Chimalapa se enciende poderosamente, al mismo tiempo que por aquí y por allá, por todos lados en el largo dolor del territorio de Oaxaca se encienden nuevas y viejas rebeldías que buscan la alianza con los otros pueblos, organizaciones, colectivos y personas que también luchan por vivir en paz, con justicia y dignidad. Nuevas y viejas injusticias que antes anduvieron el camino solitario del sufrimiento hoy se entrelazan poderosamente en el camino único del movimiento social de la APPO que habrá de cambiar radicalmente nuestra sociedad.

Comunidad de Benito Juárez, San Miguel Chimalapa, Oaxaca.

Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y libertad.